

CAMPEONATO DE CANARIAS

IV MUELLETLÓN AQUALIA

PUERTO DE LA CRUZ

27 SEPT
2026

12:00 H

Natación

+

Carrera a pie

Individual • Parejas • Relevos

Más información en
www.maskmeventos.com



CONTENIDO

Reglamento de la IV edición del Muelletlón Aqualia Puerto de la Cruz 2026.

Reglamento de la IV edición del Muelletlón Aqualia Puerto de la Cruz 2026.

Artículo 1. Introducción y descripción de la prueba

Artículo 2. Inscripción

Artículo 3. Categorías y premios

Artículo 4. Retirada de dorsales

Artículo 5. Obligaciones de los participantes

Artículo 6. Descalificaciones

Artículo 7. Reclamaciones e imprevistos

Artículo 8. Recomendaciones

Prueba de menores 2026

Serie Canarias Talento y Acuatlón Paralímpico

Contacto

NOTA

Este documento reúne las normas, horarios, modalidades, categorías y condiciones de participación de la edición 2026.

ARTÍCULO 1. INTRODUCCIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA

La prueba se celebrará en el Muelle Pesquero del Puerto de la Cruz el domingo 27 de septiembre de 2026, a partir de las 12:00 horas. La IV edición del Muelletlón Aqualia Puerto de la Cruz será Campeonato de Canarias en la modalidad de distancia sprint (2,5 km de carrera, 1 km de natación y 2,5 km de carrera) y estará organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz, DXT y el club deportivo Advatrisporttenerife, con el patrocinio de Aqualia.

NOTA INFORMATIVA

La distancia sprint estará abierta a partir de la categoría junior, desde los 18 años, y se celebrará el domingo 27 de septiembre de 2026.

Salida y meta. La salida estará ubicada en la zona denominada Calle Santo Domingo y la meta se ubicará frente a la Casa de la Aduana.

Disciplinas competitivas. Se establecen tres modalidades:

- Individual masculino y femenino.
- Parejas: masculina, femenina y mixta. Las parejas deberán salir y llegar al mismo tiempo.
- Relevos: dos participantes; uno realiza la carrera y el otro la natación.

Tiempo máximo. Una hora y treinta minutos (1 h 30 min). El participante que no haya llegado a meta una vez superado este tiempo quedará descalificado.

Cronometraje. Se realizará mediante sistema electrónico de chip, a cargo de la empresa Gesportcanarias.

Control y arbitraje. El control, arbitraje y supervisión de la prueba serán responsabilidad de la Federación Canaria de Triatlón (FECANTRI).

ARTÍCULO 2. INSCRIPCIÓN

La prueba, en sus distintas modalidades, está abierta a deportistas de cualquier nacionalidad, federados o no, con una edad igual o superior a 18 años (categoría junior). Cada participante toma parte en las pruebas de manera individual, bajo su propia responsabilidad, y deberá disponer de un nivel de condición física y dominio técnico suficiente para afrontar y finalizar la prueba dentro de los tiempos de corte establecidos por la organización.

La organización dispone de una póliza de responsabilidad civil y un seguro de accidentes conforme a la legislación vigente, tanto para deportistas federados como no federados.

El precio incluye seguro de la prueba, obsequio deportivo, gorro de natación, chip de cronometraje, guardarropa, avituallamiento durante la carrera y al finalizar, recorrido balizado y servicios de emergencia.

El número máximo de inscripciones para esta edición es de 250. Las inscripciones estarán abiertas desde el 15 de agosto hasta el 20 de septiembre de 2026, ambos inclusive, hasta las 00:00 horas o hasta que se agoten las plazas. Los precios dependerán del periodo de inscripción.

Periodo	Modalidad	Precio
15–25 de agosto	Individual	25 €
26 de agosto–20 de septiembre	Individual	30 €
Durante el periodo de inscripción	Parejas y relevos	45 € por los dos participantes
Durante el periodo de inscripción	Menores · individual	10 € · recaudación íntegra para la AECC

Parejas y relevos. Las parejas podrán ser mixtas, masculinas o femeninas. En los relevos participarán dos personas: una realizará la carrera y la otra la natación.

La inscripción de adultos y menores incluye:

- Camiseta full print de diseño original.
- Medalla de finisher.
- Bolsa de papel personalizada.
- Gorro de silicona.
- Vaso reutilizable.
- Seguro de accidentes.
- Avituallamientos.

IMPORTANTE

En las inscripciones de relevos y parejas se entregará una bolsa con el mismo contenido que la bolsa del corredor individual. El avituallamiento será el mismo para todas las personas participantes.

Inscripción. Se realizará exclusivamente a través de www.maskmeventos.com. Cualquier otro método de pago será inválido. El plazo para modificar algún dato finalizará el 10 de septiembre de 2026.

Para las inscripciones de menores de 18 años se deberá cumplimentar una autorización firmada, que podrá entregarse el día de la carrera durante la recogida de la bolsa del corredor o corredora.

No se admitirán devoluciones de dinero una vez realizada la inscripción por ningún motivo. En ese caso, la persona inscrita podrá recoger el contenido de la bolsa del corredor o corredora.

Al inscribirse, cada participante acepta que la organización pueda utilizar, publicar, emitir o incluir en páginas web cualquier fotografía, diapositiva, vídeo o grabación realizada durante su participación en el evento. En caso contrario, deberá comunicarlo a la organización.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Bajo ningún concepto se devolverá la cuota, tanto si la persona participante renuncia con antelación como si no se presenta al evento, ni se podrá transferir la participación a otra persona.

Todas las personas inscritas en el IV Muellelón Aqualia Puerto de la Cruz entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad.

Asimismo, entienden y aceptan que ni la organización ni ninguna de las personas o clubes colaboradores podrán considerarse responsables, bajo ningún concepto, por lesiones, fallecimiento u otros daños que pudieran producirse como consecuencia de la participación en el evento o de incidencias relacionadas con los servicios contratados. La persona participante libera al evento, a sus organizadores, colaboradores y patrocinadores de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudiera interponerse por ella, sus familiares, herederos o

representantes legales.

Las personas deportistas aceptan recibir tratamiento médico si fuera necesario por lesión, accidente o enfermedad, y son conscientes de que este tipo de eventos, al desarrollarse en aguas abiertas y en un circuito urbano, conlleva un riesgo adicional. Por ello, participan por su propia voluntad e iniciativa y asumen íntegramente los riesgos y consecuencias derivados de su participación, dando su consentimiento para la administración de primeros auxilios y otros tratamientos médicos. La organización no será responsable de los artículos personales o bienes que se pudieran perder, dañar o sustraer durante el evento.

Las personas deportistas aceptarán, en el momento de realizar la inscripción, el texto del documento de descargo de responsabilidad. Asimismo, dan su consentimiento a la organización para utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación en la que aparezcan, siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en el evento.

ARTÍCULO 3. CATEGORÍAS Y PREMIOS

Al ser Campeonato de Canarias, en esta edición se premiará tanto el Campeonato de Canarias Absoluto como la IV edición del Muelletlón Aqualia Puerto de la Cruz, de acuerdo con las categorías y condiciones que se detallan a continuación.

Campeonato de Canarias Absoluto

Categorías.

- Júnior: 18 y 19 años.
- Sub-23: de 20 a 23 años.
- Veteranos 1: de 40 a 49 años.
- Veteranos 2: de 50 a 59 años.
- Veteranos 3: de 60 a 69 años.

La categoría absoluta incluye a todas las personas deportistas, sin importar su edad específica. Se tendrán en cuenta los años cumplidos o que se cumplan durante la temporada.

Para optar a los premios económicos de la general del Campeonato de Canarias Absoluto será obligatoria la licencia de la FECANTRI y se deberá tener residencia en Canarias.

Clasificación	Premio masculino	Premio femenino
1.º	250 €	250 €
2.º	200 €	200 €
3.º	150 €	150 €
4.º	100 €	100 €
5.º	50 €	50 €

Premios IV Muelletlón Aqualia Puerto de la Cruz

Se entregarán trofeos o medallas a las tres primeras personas clasificadas en categoría masculina y a las tres primeras en categoría femenina.

Relevos. Premio para los tres mejores equipos en las categorías masculina, femenina y mixta.

Parejas. Premio para las tres mejores parejas —mixtas, masculinas y femeninas—, que deberán correr y nadar juntas.

Más información: Reglamentos y normativas de la Federación Canaria de Triatlón (FECANTRI).

Series Canarias Talento y Acuatlón Paralímpico

Las pruebas de las Series Canarias Talento se desarrollarán sobre las distancias recomendadas para las categorías infantil, cadete y juvenil. También se contempla el Circuito Canario de Acuatlón Paralímpico.

ARTÍCULO 4. RETIRADA DE DORSALES

Día	Lugar y horario
Sábado 26 de septiembre	Centro Comercial Martiánez · 10:00–13:00 h
Sábado 26 de septiembre	Muelle del Puerto de la Cruz · 16:00–20:00 h
Domingo 27 de septiembre	Muelle del Puerto de la Cruz · 8:30–10:00 h

Es imprescindible presentar al personal de la organización el resguardo entregado al realizar la inscripción. En el caso de inscripciones realizadas a través de la plataforma de pago, se deberá presentar el DNI o pasaporte. Es obligatorio llevar el dorsal colocado en el pecho, sin dobleces ni elementos que oculten su información.

Toda persona que participe en la prueba sin estar inscrita, sin dorsal o falseando los datos de inscripción lo hará bajo su responsabilidad, sin derecho a ninguna de las prerrogativas de las personas inscritas oficialmente, y podrá ser retirada de la prueba.

ARTÍCULO 5. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- Cumplir el horario establecido para la prueba.
- Haber leído y conocer el reglamento de la prueba.
- Entregar el chip al finalizar, si se trata de un chip móvil. Si el chip está integrado en el dorsal, no será necesario entregarlo.
- Atender las indicaciones de la organización y de los jueces de la Federación Canaria de Triatlón.
- No utilizar neopreno en ninguna de las dos disciplinas, salvo que la persona deportista tenga más de 50 años o que el delegado técnico lo autorice el día de la prueba en función de la temperatura del agua.
- No utilizar palas, aletas, tubo ni ningún elemento flotante.
- No desviarse del recorrido previsto por la organización.
- No impedir deliberadamente el adelantamiento de otra persona participante.
- Mantener un comportamiento cívico con cualquier miembro de la organización y con el resto de participantes.
- No utilizar ningún material flotante de los citados anteriormente.

Incidencias. Para cualquier incidencia, se deberá contactar con info@maskmeventos.com.

ARTÍCULO 6. DESCALIFICACIONES

Las personas participantes que incumplan las normas estipuladas por la Federación Española de Triatlón serán descalificadas. La organización podrá exigir el DNI u otros documentos que acrediten los datos personales en los casos que estime convenientes. Si por cualquier circunstancia se produjera una anomalía en el desarrollo de la prueba, la organización estará facultada para dictar las resoluciones pertinentes.

- Correr con el torso desnudo. Será obligatorio llevar mono, licra o camiseta.
- No portar el número de dorsal durante la carrera a pie. El dorsal deberá dejarse en la transición mientras se nada.

- Correr con auriculares.
- No atender las indicaciones de los jueces.

ARTÍCULO 7. RECLAMACIONES E IMPREVISTOS

Las reclamaciones podrán presentarse ante los jueces de la Federación Canaria de Triatlón, que estarán situados en la línea de meta. El plazo será de 15 minutos desde la publicación de los resultados.

IMPREVISTOS

Todo aquello que no esté previsto en este reglamento, así como las decisiones que la organización estime oportunas según las circunstancias del momento, quedará sujeto al dictamen de la propia organización.

ARTÍCULO 8. RECOMENDACIONES

- Llegar con antelación suficiente para realizar la recogida de dorsales y el control de material.
- No dejar mochilas en la zona de transición; únicamente se permitirá el equipo que vaya a utilizarse en la prueba.
- Atender las indicaciones de los jueces en todo momento.

PRUEBA DE MENORES 2026

PRUEBA SOLIDARIA

La prueba de menores se celebrará el sábado 26 de septiembre de 2026, a partir de las 17:00 horas. La recaudación se entregará íntegramente a Atletas Sin Fronteras.

Las categorías de benjamín y prebenjamín no están contempladas por la Federación Española como categorías oficiales; se incluyen a modo orientativo para unificar criterios entre las federaciones que trabajan con ellas.

Las pruebas pertenecientes a las Series Canarias Talento se desarrollarán sobre las distancias de las pruebas de talento: pruebas de ámbito autonómico dirigidas exclusivamente a las categorías infantil, cadete y juvenil, así como a deportistas que se inician en este deporte dentro de esas categorías. Los segmentos no podrán superar la distancia máxima recomendada para la categoría infantil.

Acuatlón	1.º segmento	2.º segmento	3.º segmento
Prebenjamín	125 m	50 m	125 m
Benjamín	250 m	100 m	250 m
Alevín	500 m	200 m	500 m
Infantil	1.250 m	500 m	1.250 m
Cadete	1.250 m	500 m	1.250 m
Juvenil	1.250 m	500 m	1.250 m

Series Canarias Talento. Infantil: 12 y 13 años. Cadete: 14 y 15 años. Juvenil: 16 y 17 años.

Circuito Canario de Acuatlón Paralímpico. Distancias: 1.250 m de carrera, 500 m de natación y 1.250 m de carrera.

PUERTO DE LA CRUZ

II MUELLETLÓN INFANTIL

MAR-TIANEZ

EL CENTRO DEL PUERTO

**26
SEPT
2026
17:00h.**

SOLIDARIO

*Todo lo que
se recaude va para:*



A beneficio de la
**Asociación Española
Contra el Cáncer**

más info:
www.maskmeventos.com



CONTACTO

Si surge algún problema relacionado con las inscripciones:

- gesporteventos@gmail.com

Para cualquier otra consulta relacionada con el evento:

- info@maskmeventos.com



www.maskmeventos.com